

**INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA, RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA POR CONVOCATORIA**  
**No. LA-012M7F001-E15-2019**

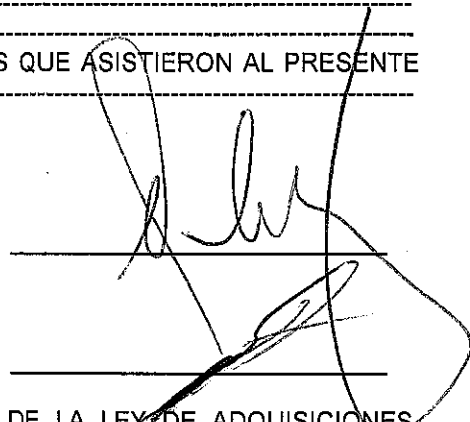
EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DIA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, REUNIDOS EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN LA CALZADA MÉXICO XOCHIMILCO NÚM. 101, PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE OFICINAS DE GOBIERNO, COLONIA SAN LORENZO HUIPULCO, TLALPAN, C.P. 14370, CIUDAD DE MÉXICO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN III, Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE CONCURSO PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 19 DE MARZO DE 2019, SE DIO INICIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-012M7F001-E15-2019, RELATIVO A LA ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ, LEVANTÁNDOSE PARA TAL EFECTO LA PRESENTE ACTA. -----

NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTIERON AL PRESENTE ACTO. -----

**POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN:**

C.P. MARCO ANTONIO LÓPEZ PORTILLO GONZÁLEZ  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

L. C. PATRICIA GÓMEZ AGUILAR  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
Y ALMACÉN



CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL NUMERAL VII.3.3. DE LAS POLÍTICAS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ Y ESTE ÚLTIMO EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 1º, PENÚLTIMO PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 3º FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PRESIDE ESTE ACTO EL C.P. MARCO ANTONIO LÓPEZ PORTILLO GONZÁLEZ, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL VII.1.7. DE LAS POLÍTICAS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ, QUIEN MANIFIESTA QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE IDENTIFICA EN LA PLATAFORMA COMPRANET MEDIANTE EL EXPEDIENTE NÚMERO 1877413 Y CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO NÚMERO 945886. -----

DANDO INICIO A ESTE ACTO, EL C.P. MARCO ANTONIO LOPEZ PORTILLO GONZALEZ, MENCIONÓ QUE LA PRESENTE LICITACIÓN SE DESARROLLA EN LA MODALIDAD DE **"ELECTRÓNICA"**, POR LO QUE LA FECHA LÍMITE QUE SE ESTABLECIÓ PARA INCORPORAR A LA PLATAFORMA COMPRANET LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, FUE EL PRIMERO DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE ANTES DE LAS 10:00 HORAS. ACTO SEGUIDO, EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE INFORMA EN LA PLATAFORMA COMPRANET SE ENCUENTRAN DIECINUEVE PROPUESTAS, DE LAS EMPRESAS: ABASTECEDORA Y DISTRIBUIDORA DEL SURESTE GARCIA HNOS, S.A. DE C.V.; AMC ENLACES, S.A. DE C.V.; ASEOINDUSTRIAL MEXICANA, S.A. DE C.V.; CICOVISA, S.A. DE C.V. ; COSMOPAPEL, S.A. DE C.V.; DISTRIBUIDORA GARRI IDOZ, S.A. DE C.V.; EFICIENCIA EN CONTINUIDAD DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.; FASE DIGITAL, S.A. DE C.V.; GRUPO COMERCIALIZADOR YOZKANAD, S.A. DE C.V.; GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V.; MARTINEZ BARRANCO, S.A. DE C.V. ;

**INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA, RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA POR CONVOCATORIA  
No. LA-012M7F001-E15-2019**

**OFICINAS Y PAPELERIAS, S.A. DE C.V.; PROLIMPIEZA, S.A. DE C.V.; RIPER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.; SENGAL, S.A. DE C.V. Y TONER & DRUM, S.A. DE C.V. Y DE LAS PERSONAS FÍSICAS CASTILLO FLORES MIGUEL; CASTILLO ORTEGA ARACELI Y GUILLERMO VITE J. REFUGIO. -----**

ACTO SEGUIDO Y DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECIDO EN EL PUNTO 3.5 DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE CONCURSO, SE PROCEDIÓ A DESCARGAR LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, ASÍ COMO LAS OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ENVIADAS EN MEDIO ELECTRÓNICO POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES; ADEMÁS SE VERIFICÓ QUE LAS MISMAS ESTUVIERAN FOLIADAS DE CONFORMIDAD CON LO QUE SE ESTABLECE EN EL PUNTO 3.5.1. INCISO h) DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE CONCURSO; POSTERIORMENTE SE VERIFICARÁ SI LA DOCUMENTACIÓN CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS INCISOS a) AL g) DEL PUNTO 3.5.1. DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE CONCURSO; A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A LEER EN VOZ ALTA EL IMPORTE DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE, DESPRENDIÉNDOSE LO SIGUIENTE: -----

1.- LA EMPRESA ABASTECEDORA Y DISTRIBUIDORA DEL SURESTE GARCIA HNOS, S.A. DE C.V., PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA A 101 FOJAS ÚTILES Y UNA OFERTA ECONÓMICA POR UN IMPORTE MÁXIMO DE \$434,719.20 (CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS 20/100 M.N.) ANTES DE I.V.A. -----

2.- LA EMPRESA AMC ENLACES, S.A. DE C.V., PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA A 201 FOJAS ÚTILES Y UNA OFERTA ECONÓMICA POR UN IMPORTE MÁXIMO DE \$719,506.13 (SETECIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SEIS PESOS 13/100 M.N.) ANTES DE I.V.A. -----

3.- LA EMPRESA ASEOINDUSTRIAL MEXICANA, S.A. DE C.V., PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA A 43 FOJAS ÚTILES Y UNA OFERTA ECONÓMICA POR UN IMPORTE MÁXIMO DE \$527,092.96 (QUINIENTOS VEINTISIETE MIL NOVENTA Y DOS PESOS 96/100 M.N.) ANTES DE I.V.A. -----

4.- LA EMPRESA CICOVISA, S.A. DE C.V., PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA A 267 FOJAS ÚTILES Y UNA OFERTA ECONÓMICA POR UN IMPORTE MÁXIMO DE \$1'968,220.29 (UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 29/100 M.N.) ANTES DE I.V.A. -----

5.- LA EMPRESA COSMOPAPEL, S.A. DE C.V., PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA A 73 FOJAS ÚTILES Y UNA OFERTA ECONÓMICA POR UN IMPORTE MÁXIMO DE \$405,575.00 (CUATROCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) ANTES DE I.V.A. -----

6.- LA EMPRESA DISTRIBUIDORA GARRI IDOZ, S.A. DE C.V., PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA A 79 FOJAS ÚTILES Y UNA OFERTA ECONÓMICA POR UN IMPORTE MÁXIMO DE \$861,349.32 (OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 32/100 M.N.) ANTES DE I.V.A. -----

7.- LA EMPRESA EFICIENCIA EN CONTINUIDAD DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V., PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA A 119 FOJAS ÚTILES Y UNA OFERTA ECONÓMICA POR UN IMPORTE MÁXIMO DE \$2'507,163.05 (DOS MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS 05/100 M.N.) ANTES DE I.V.A. -----

8.- LA EMPRESA FASE DIGITAL, S.A. DE C.V., PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA A 172 FOJAS ÚTILES Y UNA OFERTA ECONÓMICA POR

**INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA, RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA POR CONVOCATORIA  
No. LA-012M7F001-E15-2019**

UN IMPORTE MÁXIMO DE \$1'997,661.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) ANTES DE I.V.A. -----

9.- LA EMPRESA GRUPO COMERCIALIZADOR YOZKANA, S.A. DE C.V., PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA A 41 FOJAS ÚTILES Y UNA OFERTA ECONÓMICA POR UN IMPORTE MÁXIMO DE \$225,700.90 (DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS PESOS 90/100 M.N.) ANTES DE I.V.A. -----

10.- LA EMPRESA GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V., PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA A 186 FOJAS ÚTILES Y UNA OFERTA ECONÓMICA POR UN IMPORTE MÁXIMO DE \$349,052.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) ANTES DE I.V.A. -----

11.- LA EMPRESA MARTINEZ BARRANCO, S.A. DE C.V., PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA A 41 FOJAS ÚTILES Y UNA OFERTA ECONÓMICA POR UN IMPORTE MÁXIMO DE \$657,059.70 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS 70/100 M.N.) ANTES DE I.V.A. -----

12.- LA EMPRESA OFICINAS Y PAPELERIAS, S.A. DE C.V., PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA A 85 FOJAS ÚTILES Y UNA OFERTA ECONÓMICA POR UN IMPORTE MÁXIMO DE \$671,293.01 (SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 01/100 M.N.) ANTES DE I.V.A. -----

13.- LA EMPRESA PROLIMPIEZA, S.A. DE C.V., PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA A 33 FOJAS ÚTILES Y UNA OFERTA ECONÓMICA POR UN IMPORTE MÁXIMO DE \$504,718.00 (QUINIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.) ANTES DE I.V.A. -----

14.- LA EMPRESA RIPER SOLUTIONS, S.A. DE C.V., PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA A 95 FOJAS ÚTILES Y UNA OFERTA ECONÓMICA POR UN IMPORTE MÁXIMO DE \$5'240,129.99 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS 99/100 M.N.) ANTES DE I.V.A. -----

15.- LA EMPRESA SENGAL, S.A. DE C.V., PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA A 212 FOJAS ÚTILES Y UNA OFERTA ECONÓMICA POR UN IMPORTE MÁXIMO DE \$1'767,315.80 (UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS 80/100 M.N.) ANTES DE I.V.A. -----

16.- LA EMPRESA TONER & DRUM, S.A. DE C.V., PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA A 73 FOJAS ÚTILES Y UNA OFERTA ECONÓMICA POR UN IMPORTE MÁXIMO DE \$1'946,847.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) ANTES DE I.V.A. -----

17.- LA PERSONA FÍSICA CASTILLO FLORES MIGUEL, PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA A 34 FOJAS ÚTILES Y UNA OFERTA ECONÓMICA POR UN IMPORTE MÁXIMO DE \$279,749.20 (DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 20/100 M.N.) ANTES DE I.V.A. -----

18.- LA PERSONA FÍSICA CASTILLO ORTEGA ARACELI, PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA A 33 FOJAS ÚTILES Y UNA OFERTA ECONÓMICA POR UN IMPORTE MÁXIMO DE \$197,168.00 (CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) ANTES DE I.V.A. -----

**INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA, RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA POR CONVOCATORIA  
No. LA-012M7F001-E15-2019**

19.- LA PERSONA FÍSICA GUILLERMO VITE J. REFUGIO, PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA A 120 FOJAS ÚTILES Y UNA OFERTA ECONÓMICA POR UN IMPORTE MÁXIMO DE \$4'903,910.15 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS 15/100 M.N.) ANTES DE I.V.A. -----

EL IMPORTE LEIDO CORRESPONDE AL TOTAL OFERTADO POR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA ECONÓMICA, DICHO IMPORTE SERÁ EVALUADO CONSIDERANDO LAS PARTIDAS QUE NO SEAN DESECHADAS EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA. -----

LA DOCUMENTACIÓN SE DESCARGA DE LA PLATAFORMA COMPRANET PARA SER EVALUADA SÓLO EN FORMA CUANTITATIVA. -----

EL C.P. MARCO ANTONIO LOPEZ PORTILLO GONZALEZ MANIFESTÓ QUE DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 35 FRACCION III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y LO SEÑALADO EN EL PUNTO 3.5.2. DE LA CONVOCATORIA MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE LEVANTA ACTA QUE SIRVE DE CONSTANCIA DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE ACTO, LA CUAL CONTIENE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN DICHO PRECEPTO LEGAL; ASÍ MISMO INFORMA A LOS PARTICIPANTES QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL PUNTO 5 DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE CONCURSO, SE LLEVARÁ A CABO UN ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS RECIBIDAS Y DEL IMPORTE ECONOMICO DE LAS MISMAS QUE REALIZARA PERSONAL DE LA CONVOCANTE PARA EMITIR EL DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE. -----

A SU VEZ, SE INFORMÓ AL PARTICIPANTE QUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 37 DE LA CITADA LEY, EL ACTO DE FALLO DEL PRESENTE CONCURSO SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 8 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE A LAS 13:00 HRS. EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN LA CALZADA MÉXICO XOCHIMILCO NÚM. 101, PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE GOBIERNO, COLONIA SAN LORENZO HUIPULCO, TLALPAN, C.P. 14370, CIUDAD DE MÉXICO, DESTACANDO QUE ÚNICAMENTE SE CONSIDERARÁ LA OFERTA SI LA PROPUESTA TÉCNICA NO HUBIERE SIDO DESECHADAS EN EL ANÁLISIS DE LAS MISMAS, POR LO QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN QUEDA EN CUSTODIA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN. -----

EL C.P. MARCO ANTONIO LOPEZ PORTILLO GONZÁLEZ PREGUNTA SI HAY ALGÚN ASUNTO ADICIONAL QUE SE DESEE TRATAR O ALGUNA OBSERVACIÓN QUE ASENTAR...A LO QUE LOS ASISTENTES MENCIONARON QUE NO. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, NI OBSERVACIÓN QUE ASENTAR, LEÍDA LA PRESENTE ACTA, SE FIRMA DE CONFORMIDAD POR TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS 18:00 HRS. DEL DÍA DE SU INICIO; SE HACE CONSTAR QUE SE ENTREGA COPIA DE ESTA ACTA A LOS PARTICIPANTES. CONSTE. -----

